

# **DICRIM apresa hombre en flagrante delito con 8,000 unidades de cigarrillos en el sector La Zurza, DN.**

Miembros policiales adscritos a la Dirección Central de Investigación (DICRIM) apresaron en flagrante delito a un hombre que transportaba aproximadamente 8,000 unidades de cigarrillos, presuntamente introducidos al país de manera ilegal.

El operativo se desarrolló cuando el sospechoso se trasladaba en un vehículo por la calle Respaldo María Montes, en el sector La Zurza del Distrito Nacional.

El detenido es Nobel Díaz Cuevas, de 37 años, quien conducía una jeepeta marca Changan Cs35 Plus, color azul, año 2023, con la placa No. G645234.

Según el informe preliminar, durante la inspección del vehículo, las autoridades encontraron alrededor de 390 paquetes de cigarrillos, distribuidos en 200 cajas de sabor mentolado y 190 cajas de sabor normal.

Asimismo, le fueron ocupados la suma de 35,600 pesos y un celular.

Tanto el detenido como la mercancía incautada han sido puestos bajo la custodia del Ministerio Público, para los fines legales correspondientes.



---

# **Tasa de homicidios por cada 100,000 habitantes a nivel nacional continua tendencia a la baja al situarse en 9.93.**

Fruto de los arduos esfuerzos de los miembros policiales y militares que integran la Fuerza de Tarea Conjunta, la tasa de homicidios por cada 100,000 habitantes acumulada del año se ubica en 9.93 puntos, evidenciando una vez más la efectividad de las acciones preventivas y operativas ejecutadas a nivel nacional.

Así lo indica el cuadragésimo séptimo reporte semanal de estadística delictiva emitido por la Policía Nacional, el cual enfatiza que la tasa de homicidios del mes de junio es de 8.23. En comparación con el mes de junio de 2023, se ha registrado una reducción de 3.53 puntos, lo que equivale a una disminución porcentual del 30%.

En ese contexto, el ranking provincial de esta tasa acumulada hasta junio de 2024 muestra que 13 provincias y dos municipios presentan tasas por debajo de 10 puntos.

Dentro del marco operativo realizado durante el mes de junio, las acciones coordinadas de las Fuerzas Armadas, la Policía Nacional, la Dirección Nacional de Control de Drogas (DNCD) y la Procuraduría General de la República (PGR) han logrado incautar 178 armas de fuego y 1,022 armas cortopunzantes. Además, se han ejecutado 879 órdenes de arresto y 207 órdenes de allanamiento.

Estas cifras reflejan el compromiso y la eficiencia de las

autoridades en la lucha contra el crimen y la mejora de la seguridad ciudadana en el país.

– Resumen estadístico de criminalidad. [\(Descargar ahora\)](#)

---

## **PN y MP confiscan armas de fuego ilegales, drogas, dinero en efectivo, balanzas, celulares entre otros pertrechos militares.**

-En operaciones conjuntas en Santiago.

-Cuatro personas resultan detenidas en esas intervenciones.

Agentes policiales, adscritos a la Subdirección Regional Cibao Central de Inteligencia (DINTEL), de Prevención, unidades Lince y Swat, en coordinación con representantes del Departamento de Falsificaciones e Inteligencia Criminal del Ministerio Público, incautaron armas de fuego ilegales, drogas, balanzas, celulares, motocicletas y otros objetos relacionados, durante seis allanamientos ejecutados en diferentes sectores del municipio de Villa González, provincia Santiago de los Caballeros.

En las intervenciones se confiscaron seis pistolas y dos revólveres con sus cargadores de 30 y 15, que eran portadas sin documentos; cientos de municiones; 1,058 porciones de presunta marihuana; 12 porciones de cocaína y 15 de crack, siete balanzas, tres radios de comunicación, máquinas de venta

de lotería que operaban de manera ilegal, al menos ocho celulares, siete motocicletas, un carro y aproximadamente 50,000 pesos en efectivo.

Durante las operaciones resultaron detenidos Yuniór Rafael Cerda Díaz (a) El Moro, Julio Alberto Vargas Jiménez (Tito), Enmanuel Antonio Santana Villaman y la fémina Julia Antonia Ramos Ventura.

Los allanamientos fueron ejecutados con las órdenes judiciales Nos. 04947-04939-04964-04941-04965 y 04962-2024, en diferentes barrios y sectores del municipio de Villa González, de esa provincia.

Los detenidos y las evidencias incautadas fueron enviadas a los departamentos correspondientes para los fines legales.

---

## **Policía da respuesta oportuna a la ciudadanía al recuperar dos celulares sustraídos por antisocial que resultó detenido.**

Agentes policiales, adscritos al Departamento de Investigación (DICRIM) y la Unidad de Acción Rápida (GAR), de la Dirección Regional Sur, lograron apresar a un presunto delincuente que, en compañía de otro ya identificado y a bordo de una motocicleta, despojaron dos celulares a dos médicos en la provincia de Barahona.

El detenido es Antonio Melo Florián (a) Fierita, de 25 años, residente en el sector Los Barrancones de Javid.

De acuerdo al reporte preliminar, “Fierita”, a bordo de una motocicleta y acompañado de otro solo identificado como “Orbis” (prófugo), despojaron de sus celulares a dos profesionales de la medicina, mediante amenaza con arma cortopunzante, mientras se encontraban en los alrededores de su residencia en esa ciudad.

Tras la detención, los dos teléfonos móviles fueron recuperados y serán entregados a sus propietarios una vez culminen los procedimientos correspondientes.

El detenido será puesto a disposición de la justicia, vía el Ministerio Público, mientras que se le exhorta al prófugo “Orbis” a entregarse por la vía que considere pertinente.

---

## **Comunidad deportiva del sector El Almirante recibe con beneplácito charla sobre “Prevención de Pandillas y otros Factores de Riesgo Sociales”.**

La Dirección General de la Policía Nacional, a través de la Dirección Policía de Antipandillas, realizó una importante actividad en el play La Toronja del sector El Almirante, municipio Santo Domingo Este, con el objetivo de fortalecer

los lazos con la comunidad y ofrecerles una charla sobre “Prevención de Pandillas y otros Factores de Riesgo Sociales”.

Este evento social y deportivo contó con el apoyo del Departamento de Vínculos Institucionales, de la Dirección de Comunicaciones Estratégicas.

Dicho evento contó con la presencia del general Javier Torres Dotel, director de la Policía Antipandillas; el teniente coronel Carmelo Polanco, oficial enlace con el municipio Santo Domingo Este; el teniente coronel Mervin Menéndez, comandante del Departamento de Antipandillas; y el teniente coronel León Bibarao, en representación del comandante del Departamento de El Almirante, y el capitán Miguel Quirico, encargado del Departamento de Vínculos Institucionales de Comunicaciones Estratégicas.

También estuvieron presentes de Gabriel Estévez, director de la Juventud del Ayuntamiento del Santo Domingo Este, igualmente los entrenadores de diversas ligas deportivas del sector, como Diomedes Mora, Jackson Mercedes, Luis Russell, entre otros.

Durante la actividad, el general Torres Dotel exhortó a los jóvenes y niños a ser obedientes en cada etapa de su vida y a prepararse para un mejor presente y futuro. Enfatizó en la importancia de mantenerse alejados de las pandillas y otros factores de riesgo que puedan afectar negativamente su desarrollo personal.

Al finalizar el evento, las autoridades de la Policía Antipandillas entregaron pelotas de béisbol a los clubes deportivos de la comunidad como muestra de apoyo. Asimismo, se realizó una caminata dentro del play La Toronja para fortalecer la integración y el sano esparcimiento entre los residentes del sector.

Esta iniciativa forma parte de las acciones estratégicas que la Policía Nacional implementa para prevenir la violencia

juvenil, fomentar la sana convivencia y fortalecer los lazos de colaboración con las comunidades.



---

## **Apresados seis hombres por estafa y extorsión contra varios ciudadanos.**

Agentes policiales, adscritos a la Dirección de Aérea Policía Cibernética, apresaron en distintos puntos del país a seis hombres acusados de estafa y extorsión en contra del mismo número de ciudadanos, a quienes perjudicaron económicamente por la suma total de 95,150 pesos.

Entre los detenidos está José Alcántara Vallejo, detenido en el centro de la ciudad de San Juan de la Maguana, mediante orden de arresto No. 0104-Mayo-2024, acusado de recibir en dos ocasiones montos ascendentes a DOP\$38,000.00, fruto de una extorsión en contra de un ciudadano a quien le exigían 375,000 pesos para no divulgar un vídeo íntimo.

En otro orden resultó detenido Rafael Guillermo de Paula, en la avenida George Washington, tras recibir 10,000 pesos en su cuenta bancaria fruto de una estafa vía redes sociales contra un ciudadano a quien le fue ofertado el supuesto hospedaje en un hotel en el Este del país.

Mientras que, en el municipio de Constanza, provincia La Vega, fue arrestado Yan Carlos Rodríguez Javier, al ser beneficiario de la suma de DOP\$31,500 al estafar a una mujer, al hacerse pasar por una amiga de ésta para pedirle hacer el pago del

alegado envío de tres cajas y dos tanques desde el exterior.

De igual modo, Ángel Luis Concepción González fue detenido por miembros de esta dependencia del Dicrim en La Victoria, del municipio Santo Domingo Norte, al figurar con la orden de arresto No. 01887-2022, por fraude por la venta de una lavadora por DOP\$10,650.00 vía las redes sociales.

En el Distrito Nacional fue detenido Pedro Adames Pirón, mediante la orden de arresto No. 2024-Taut-00719, quien recibió la suma de DOP\$ 5,000.00 por extorsión en contra de un ciudadano a quien le exigían 60,000 pesos para no publicar un video íntimo en la redes sociales.

La Policía Nacional reitera su compromiso firme con la sociedad, para mantener el orden y la paz de cada ciudadano que se vea afectado con este tipo de delito.

---

## **Desfile policial engalana las fiestas patronales de Miches en honor a San Antonio de Padua.**

Con la presencia del subdirector general de la Policía Nacional, general Juan Hilario Guzmán Badía, en representación del director general, mayor general Ramón Antonio Guzmán Peralta, se realizó un imponente desfile policial en el municipio de Miches, provincia El Seibo, en el marco de sus fiestas patronales dedicadas a San Antonio de Padua.

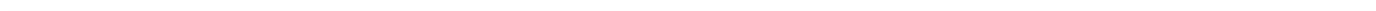
La colorida y vibrante actividad, coordinada por la alcaldesa

Luz María Mercedes Cabrera, contó con la participación de diversas entidades civiles, militares y policiales, quienes marcharon con gallardía y entusiasmo por las calles principales del municipio, contagiando de alegría y fervor a los presentes.

En el acto estuvieron presentes, además, los generales, general Andrés Cruz Cruz, Inspector general policial; Juan Pablo Ferreira Veras, director regional Este, con asiento en La Romana, y Francisco Osoria de la Cruz, titular de la Dirección General de Seguridad de Tránsito y Transporte Terrestre (DIGESETT), y en representación del general Minoru Matsunaga, Matsunaga, director central de Policía de Turismo (Politur), estuvo el subdirector de esa dependencia institucional, coronel Francisco Pérez Encarnación.

Además, el general del Ejército de la República Dominicana (ERD), Nardo Mercedes Zorrilla; el alcalde de la ciudad El Seibo, Leo Francis Zorrilla; la alcaldesa distrital del Cedro, Isis Zorrilla; el alcalde distrital la Gina, Rafael Rodríguez; la directora Distrito Educativo 12-04, Soliver Núñez; y el director del hospital de Miches, doctor Héctor Peralta, entre otros.

El desfile, que culminó con un emotivo acto religioso en la iglesia San Antonio de Padua, constituyó un verdadero homenaje al santo patrono del municipio y una expresión de la pujanza, la unidad y el civismo del pueblo.



# **Policía Nacional y Ministerio Público desmantelan peligrosa banda “Los 50-0”, dedicada a la comisión de distintos crímenes y delitos en el DN y SDE.**

-Durante la ejecución de 10 allanamientos fueron detenidas 14 personas y ocupación de armas de fuego, drogas, dinero en efectivo y otros efectos.

Agentes policiales, adscritos a la Dirección Central de Investigación (DICRIM), en coordinación con miembros del Ministerio Público, asestaron la madrugada de este miércoles un duro golpe contra una peligrosa estructura criminal denominada “Los 50-0”, dedicada a la comisión de múltiples delitos incluyendo microtráfico, porte ilegal de armas de fuego, sicariato, entre otros ilícitos.

La operación que conllevó la ejecución de 10 allanamientos en distintos sectores del Distrito Nacional y Santo Domingo Este, dio como resultado la detención de 14 personas, incluyendo cinco mujeres. Asimismo, fueron ocupadas cuatro pistolas con sus cargadores, un paquete de presunta cocaína, una balanza para pesar drogas y cinco radios de comunicación.

De igual modo, fueron ocupados decenas de frascos con bicarbonato de sodio, varias prendas color amarillo, varios celulares y dispositivos para clonación de tarjetas bancarias, tres vehículos, entre ellos dos jeepetas marca Ford Scape y una motocicleta, al igual que una suma millonaria en efectivo, producto de actividades de narcotráfico.

Según el informe de los investigadores, la banda criminal operaba en sectores como Villa Consuelo, Villa Juana, Los Ríos y 27 de Febrero, en el Distrito Nacional, así como también en los sectores de Mandinga y Alma Rosa, en el municipio Santo Domingo Este.

### **Delitos conexos**

La estructura criminal "Los 50-0" está vinculada a al menos participar en los homicidios por encargo (sicariato) de cuatro personas, entre ellos Víctor Guzmán (a) Viejito, Yale Manuel Duval García y Nilcio Muñoz (a) La Pollona.

En ese sentido, la Policía trabaja en las labores de búsqueda de otros integrantes de esta banda (ya identificados) a quienes les exhortó entregarse por la vía que entiendan idónea y respondan por los hechos que se les imputa.



---

## **Policía Comunitaria inicia capacitación de 50 miembros policiales de distintas direcciones en el taller de Proximidad Policial.**

Con la participación de 50 oficiales de distintas direcciones, inició este miércoles el curso-taller de Proximidad Policial, organizado por la Dirección de la Policía Comunitaria.

El objetivo principal de esta capacitación es que los agentes amplíen sus conocimientos en servicio comunitario y desarrollen un modelo de proximidad en colaboración con la comunidad.

El curso, impartido por varios gestores de esa dependencia policial, consta de varios módulos y tiene una duración de tres días: dos dedicados a teoría y uno a la práctica.

Entre las direcciones participantes se encuentran a gentes de la Dirección General de Seguridad de Tránsito y Transporte Terrestre (Digesett), la Policía de Turismo, la Policía Comunitaria y la Policía de Protección Judicial.

El acto de apertura fue encabezado por el coronel Pascual Cruz Méndez, director de la Policía Comunitaria, acompañado de los tenientes coroneles Romer Rosario Peña y Máximo Montás Encarnación.

Además, estuvo presente el Inspector adjunto, coronel David Méndez Medina.



---

## **DICAT apresa dos personas por extorsión y amenazas vía electrónica.**

Agentes policiales adscritos al Departamento de Investigación de Crímenes y Delitos de Alta Tecnología (DICAT), de servicio en las provincias Santo Domingo y La Altagracia, arrestó por separado a un hombre y una mujer por delito de estafa y

extorsión contra igual número de ciudadanos.

Entre los detenidos está María Elena Tapia Zabala, mediante la orden de arresto No. 973-2024-EMES-05205, acusada de beneficiarse con un depósito de \$6,100 pesos en su cuenta bancaria, producto de una extorsión contra un ciudadano que era amenazado con que harían públicas varias imágenes íntimas suyas si no depositaba la suma de \$50,000 pesos.

Asimismo, fue detenido Ángel Luis Concepción González, quien tenía una orden de arresto No. 01887-2022, fue interceptado en la carretera tramo La Victoria, del municipio Santo Domingo Norte, tras haber recibido en su cuenta un depósito de \$10,650 pesos, producto de una estafa electrónica realizada a través de Facebook y la aplicación de mensajería instantánea WhatsApp.

La estafa involucraba la compra fraudulenta de una lavadora, en perjuicio de una ciudadana.

Ambos detenidos serán puestos a disposición del Ministerio Público, para los fines de ley correspondientes.

El DICAT reitera su compromiso en la lucha contra los delitos cibernéticos y exhorta a la ciudadanía a denunciar cualquier actividad sospechosa o ilícita a través de las vías oficiales.